

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
ESTUDIO JURÍDICO PAÚL OCAÑA & OCAÑA OCAÑABOGADOSCOM S.A**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de ABRIL de 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ESTUDIO JURÍDICO PAÚL OCAÑA & OCAÑA OCAÑABOGADOSCOM S.A** conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL USD	ACCIONES
OLGA VIOLETA MERINO BENAVIDES	4000	4000
DANIELA VANESSA OCAÑA MERINO	4000	4000
	8000	8000

Los socios en virtud de hallarse 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Presentación de los Estados Financieros y de Resultados a los Accionistas.
2. Presentación de Balances e Informes a la Superintendencia de Compañías.

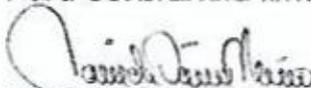
Primer punto del día

La señora Daniela Ocaña en calidad de Gerente General de la Compañía toma la palabra y expone a los Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados así como el informe de Gerencia del periodo fiscal 2018.

Segundo punto del día

La señora Daniela Ocaña expresa que es necesario presentar a la Superintendencia los Estados Financieros, como los Informes respectivos a la Superintendencia de Compañías, e informar el estado de la Compañía del periodo 2018, se toma votación y por unanimidad se aprueba la presentación de balances.

Para constancia firman


Daniela Ocaña Merino
ACCIONISTA


Olga Merino Benavides
ACCIONISTA